



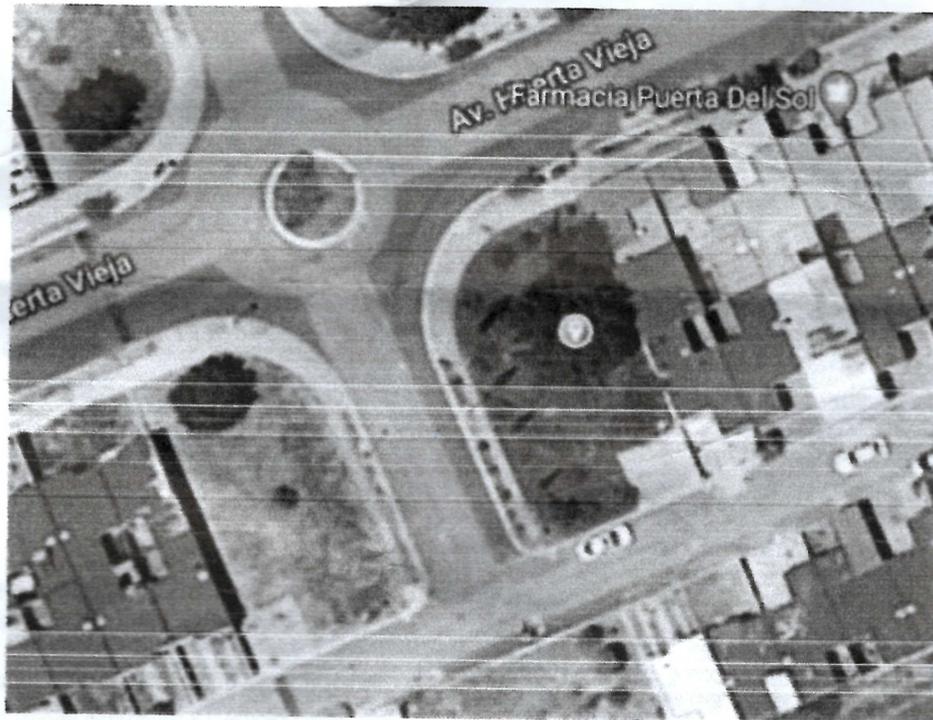
GOBIERNO MUNICIPAL
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2018-2021

Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, a 04 de Noviembre de 2020

Asunto: Dictamen de TALA
DMACC/358/2020

NANCY AIDEE REBOLLO RODRIGUEZ
AV. HUERTA VIEJA #115, FRACCIONAMIENTO PUERTA DEL SOL
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo informar que derivado de la solicitud realizada el 21 de octubre sobre 1 sujeto forestal ubicado en N1-TESTADO 2 Ixtlahuacán de los Membrillos, con coordenadas 13Q 2260180.874N , 684072.52E.



El día 27 de Octubre se hizo una inspección visual de la estructura del sujeto forestal de la especie **Ficus (Ficus Benjamina)** con una altura aproximada de 9 metros de alto y un diámetro a la altura del pecho de 60 cm aproximadamente.

Calle Jardín No. 2
Col. Centro
Ixtlahuacán
de los
Membrillos,
Jalisco.
C.p. 45850
Tel. 013-76762-3000

C.c.p. Archivos
MRA

presidencia@imembrillos.gob.mx
www.imembrillos.gob.mx



Su estado general es **BUENO** pero al momento de la inspección del árbol una de las raíces dañó parte de las tuberías del drenaje de la propiedad además de presentar daños estructurales y levantar el piso de la misma, poniendo en peligro la integridad de los ciudadanos, lo que supone **un riesgo para la seguridad** de los habitantes de la vivienda y en general en su persona o bienes por lo que el tratamiento recomendado es **TALA**.

Por lo que esta Dirección no tiene inconveniente en expedir el presente dictamen como **FAVORABLE**, a la petición del solicitante, en la dirección antes mencionada, entrando en vigor una vez entregado y con una vigencia de 3 meses después de la recepción del mismo.

Así mismo se le exhorta al solicitante que la persona que se encargue del tratamiento del árbol esté ~~debidamente capacitada, contar con el equipo necesario y observar las normas ambientales y de protección civil al respecto~~

Se fundamenta esta autorización en el título tercero, capítulo VI, artículos del 49 al 56, del reglamento Municipal de Medio Ambiente y Cambio Climático.

ATENTAMENTE
"2020, Año de Leona Vicario Benemérita Madre de la Patria"

DR. GONZALO LOPEZ GUION
DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO



Calle Jardín No. 2
Col. Centro
Ixtlahuacán
de los
Membrillos,
Jalisco.
C.p. 45850
Tel. 013-76762-3000

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*

* "Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios"